



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024- 2965 de fecha 10 de octubre de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de empleo de una plaza de Trabajador Social de Dependencia del Ayuntamiento de Santa Pola que a continuación se detalla:

Admitidos:

NUM	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BENAVENTE PAYA CRISTINA
2	CARTAGENA MÁS ROSA MARIA
3	FERNANDEZ PASTOR LAURA
4	GARCIA DOTOR PEREZ MARIA CRISTINA
5	JIMENEZ GARCIA MARIA DOLORES
6	LEAL ESPAÑOL MIRIAM
7	LOPEZ MOLINA LORETO
8	LUZON GARCIA ANTONIA
9	MARTINEZ FUENTES MARIA DEL MAR
10	MARTÍNEZ LÓPEZ ANTONIO
11	MENOR CESPEDES MERCEDES
12	MORENO LOPEZ FRANCISCO JAVIER
13	NAVAS GINES MARIA DE LA CRUZ
14	PAREJA OLIT JUANA MARIA

Excluidos:

NUM	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	BERNAD FRUCTUOSO SILVIA	4
2	ESTOMBA COCO ELISABET	1
3	GARCIA GUILABERT CARMEN MARIA	4
4	GARCÍA JUAN CLARA ISABEL	1-3
5	LLORET BELDA ATENEA	2
6	MIRALLES SANCHEZ ASUNCIÓN	3-4
7	MOLINA ORTEGA BEATRIZ	4
8	VALENTÍ FERNÁNDEZ MARIA	2
9	YAÑEZ TERUEL LAURA	2





Nº	Motivos de exclusión
1	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible
2	No acreditar suficientemente la condición de parado de larga duración. DEBE APORTAR INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO
3	No aportar el justificante del pago o <u>importe tasas inferior</u> a las que se especifica en las bases. (55€)
4	No acreditar curso homologado GVA Valoración dependencia

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, según se indica a continuación:

PRESIDENTA:

Inmaculada López Aracil

SECRETARIA/O:

1º.- Loreto Martínez Pomares

2º.- Manuela Chacopino Quiles

3º.- David García Maestre

VOCALES:

Cristina Coves Jodar

M.ª José Pla Grau

Raquel Choclan Campaña

Jorge Díez Linares





PRESIDENTE SUPLENTE:

Rosa M.^a Ballesta Leguey

VOCALES SUPLENTE:

1º.- Rafael Pla Grau

2º.- Domingo Grau Maciá

3º.- M.^a Carmen Martínez López

4º.- Mariana Sempere Clement

Los vocales suplentes sustituirán, según el orden en el que aparezcan publicados, a los vocales titulares que deban ser sustituidos con independencia del orden en el que aparezcan publicados los titulares.

ASESOR TRIBUNAL

Rafael García Navajas

CUARTO.- Publicar la designación nominal del Tribunal de Selección junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

**Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

